

PRATE DEFINITION AS FORM



### CATEGORÍA

#### BASES

La categoría valora la investigación académica, la riqueza y rigurosidad teórica en los trabajos, la pertinencia y calidad de la reflexión crítica, el aporte creativo y reflexivo para enfocar los problemas o temas abordados, la solidez de los argumentos y la relevancia de los estudios o ensayos para la agenda de la comunicación para el desarrollo.

Los trabajos presentados deben provenir de los cursos:

- Teorías y políticas del desarrollo
- Comunicación para el desarrollo: Perspectivas teóricas
- Comunicación y persuasión
- · Comunicación intercultural
- Comunicación y conflictos sociales
- Economía para el desarrollo
- Democracia y desarrollo
- Taller de temas de desarrollo
- Ecología y comunicación

## TRABAJO ACADÉMICO

La evaluación de los trabajos presentados tendrá los siguientes criterios generales:

- Relevancia y sustentación del tema de trabajo (20%)
- Valoración del proceso de elaboración del trabajo (30%)
- Calidad del producto (50%)

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- El trabajo presentado se realizó durante los ciclos 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- La trabajo presentado es de la entera y única autoría de los alumnos participantes.
- Un alumno puede presentar más de un trabajo en la categoría, de acuerdo a los cursos que haya llevado y que estén contemplados en la categoría. En ese caso, deberá llenar una ficha de postulación por cada trabajo presentado.
- El trabajo presentado debe ser el mismo que se presentó en los cursos. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.
- Un egresado o un alumno no matriculado al instante de la postulación puede presentar su trabajo; siempre y cuando haya llevado alguno de los cursos señalados en los semestres permitidos.
- No se pueden presentar los trabajos realizados en el curso de Proyecto de Comunicación para el Desarrollo (Décimo Nivel).
- No se pueden presentar los trabajos realizados en el curso Seminario de Investigación 1 y
  2.







# CATEGORÍA

#### BASES

La categoría valora la relevancia de problemáticas comunicacionales o aquellas que desafían a la comunicación, la rigurosidad para el diagnóstico al considerar los factores pertinentes, y la creatividad, orden y consistencia en el planteamiento del diseño como respuesta. Del mismo modo la coherencia y la calidad del aporte como resultado de la evaluación.

Los trabajos presentados deben provenir de los cursos:

- · Diagnóstico y estrategia comunicacional
- Diseño y gestión de proyectos comunicacionales
- Taller de evaluación de proyectos

La evaluación de los trabajos presentados tendrá los siguientes criterios generales:

- Relevancia y sustentación del tema de trabajo (20%)
- Valoración del proceso de elaboración del trabajo (30%)
- Calidad del producto (50%)

### DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE INTERVENCIONES COMUNICATIVAS

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- El trabajo presentado se realizó durante los ciclos 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- La trabajo presentado es de la entera y única autoría de los alumnos participantes.
- Todos los miembros del grupo deben expresar por escrito su consentimiento de participación.
- El trabajo inscrito debe ser el mismo que se presentó en los cursos. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.
- Un egresado o un alumno no matriculado al instante de la postulación puede presentar su trabajo; siempre y cuando haya llevado alguno de los cursos señalados en los semestres permitidos.
- Un alumno puede presentar más de un trabajo en la categoría, de acuerdo a los cursos que haya llevado y que estén contemplados en la categoría. En ese caso, deberá llenar una ficha de postulación por cada trabajo presentado y cumplir los requisitos solicitados.
- No se pueden presentar los trabajos realizados en el curso de Proyecto de Comunicación para el Desarrollo (Décimo Nivel).
- No se pueden presentar los trabajos realizados en el curso Seminario de Investigación 1 y 2.







# CATEGORÍA

#### BASES

La categoría valora la calidad de las prácticas, aplicaciones o estrategias comunicacionales desarrolladas en contextos concretos, en relación con públicos e instituciones, y la consideración de los diversos factores que deben tenerse en cuenta en las acciones comunicativas orientadas al cambio social.

Los trabajos presentados deben provenir de los cursos:

- Taller de elaboración de campañas sociales
- · Prácticas creativas en comunicación
- Recursos comunicacionales
- · Comunicación organizacional
- Proyecto de Comunicación para el Desarrollo

La evaluación de los trabajos presentados tendrá los siguientes criterios generales:

- Relevancia y sustentación del tema de trabajo (20%)
- Valoración del proceso de elaboración del trabajo (30%)
- Calidad del producto (50%)

Los participantes declaran cumplir con lo siguiente:

- El trabajo presentado se realizó durante los ciclos 2018-2, 2019-0 ó 2019-1.
- La trabajo presentado es de la entera y única autoría de los alumnos participantes.
- Todos los miembros del grupo deben expresar por escrito su consentimiento de participación.
- El trabajo inscrito debe ser el mismo que se presentó en los cursos. No se admitirán trabajos con edición de ningún tipo.
- Un egresado o un alumno no matriculado al instante de la postulación puede presentar su trabajo; siempre y cuando haya llevado alguno de los cursos señalados en los semestres permitidos.
- Un alumno puede presentar más de un trabajo en la categoría, de acuerdo a los cursos que haya llevado y que estén contemplados en la categoría. En ese caso, deberá llenar una ficha de postulación por cada trabajo presentado y cumplir los requisitos solicitados.
- No se pueden presentar los trabajos realizados en el curso Seminario de Investigación 1 y 2.

INTERVENCIONES Y
ESTRATEGIAS
COMUNICACIONALES
DISEÑADAS Y
EJECUTADAS
GRUPALMENTE